

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE MEDELLIN (ANT)

REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No.13

Fecha del Traslado 10/02/2021

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observación de Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final
05001418900120170132900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	JHOJANS DUQUE VARGAS	Traslado Art. 110 C.G.P Traslado Liquidación del Crédito	11/02/2021	15/02/2021
05001418900120190022000	Ejecutivo Singular	EDIFICIO EL PALMAR	ALICIA RESTREPO DE SANTAMARIA	Traslado Art. 110 C.G.P Traslado Liquidación del Crédito	11/02/2021	15/02/2021

LOS MEMORIALES SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN TYBA <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx> DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO, AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO.

JOHN FREDY GIRALDO GONZÁLEZ

Secretaría

